

Universidad FASTA
Facultad de Ciencias Económicas

Contador Público
Seminario de Graduación

**Deuda externa Argentina,
período 1966 al 2010**

Oscar D'Addato
Tutor: Lic. Agustín Cordero Mujica

1. INDICE	1
2. ABSTRACT	2
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	
3.1. Tema	4
3.2. Problema	4
3.3. Objetivos	
3.3.1. objetivo general	4
3.3.2. objetivos específicos	4
3.4. Justificación del tema	4
3.5. Estado de la cuestión	4
3.6. Tiempo y lugar	5
4. INTRODUCCIÓN	
3.1. Evolución de la deuda	6
5. MARCO TEÓRICO	
5.1. DEUDA EXTERNA – CAPÍTULO I	
5.1.1. Definición de términos	7
5.1.2. Origen	7
5.1.3. Endeudamiento grave	9
5.1.4. Consecuencias	9
5.1.5. Condonación de la deuda externa	10
5.1.6. Deuda Odiosa	12
5.1.7. Referencias Bibliográficas	13
5.2. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL – CAPÍTULO II	
5.2.1. Objetivo	14
5.2.2. Otorgamiento de recursos financieros	15
5.2.3. Críticas a la acción del FMI	15
5.2.4. El caso argentino	16
5.2.5. Referencias Bibliográficas	18
5.3. DEUDA PÚBLICA – CAPÍTULO III	
5.3.1. Definición	19
5.3.2. Naturaleza de la deuda pública	19
5.3.3. Clases de deuda pública	20
5.3.4. La deuda pública como mecanismo de política monetaria	21
5.3.5. La deuda pública como instrumento del mercado de valores de renta fija	22
5.3.6. Referencias Bibliográficas	23
5.4. DEUDA PRIVADA – CAPÍTULO IV	

5.4.1. Definición	24
5.4.2. Referencias Bibliográficas	25
5.5. BANCO MUNDIAL – CAPÍTULO V	
5.5.1. Estructura del banco mundial	26
5.5.2. Dinero y votos	29
5.5.3. Tipos de préstamo	30
5.5.4. Críticas	31
5.5.5. Referencias Bibliográficas	33
5.6. LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA DEUDA EXTERNA ARGENTINA – CAPÍTULO VI	
5.6.1. El origen de la deuda externa argentina	34
5.6.2. Las causas del endeudamiento	35
5.6.3. Referencias Bibliográficas	37
5.7. DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA – CAPÍTULO VII	
5.7.1. Historia	38
5.7.2. Referencias Bibliográficas	44
6. CONCLUSIONES	51
7. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	52
8. ANEXO: PRESENTACIÓN EN POWER POINT	

El trabajo que se ha llevado a cabo es sobre la base de documentos realizados por profesionales con resultados finales, con sustanciales diferencias.

He tenido acceso a la trama secreta de la Deuda Externa Argentina, palpitando paso a paso las negociaciones que se han realizado accediendo y analizando los hechos con perspectiva crítica, con la solvencia, me considero, de un estudioso de la economía.

Es un detallado recorrido que echa luz sobre uno de los principales problemas argentinos, con datos precisos e información calificada. Se trata de aportar un diagnóstico para la reflexión y poner en marcha un plan de crecimiento por el camino de la producción y el trabajo. Buena parte de nuestra historia reciente se escribe con la letra de los sucesivos planes económicos que, de modo recurrente, se anunciaron demostrando a la gestión anterior –“Nos han dejado una pesada herencia” – para en lo esencial, continuar con las mismas recetas.

Tema

Deuda externa argentina, periodo 1966 al 2010

Problema:

Legitimidad de la Deuda Externa Argentina, período 1966-2010

Objetivos:

General: Evaluar la legitimidad de la Deuda Externa Argentina

Específicos:

1. Conceptualizar "Deuda externa argentina"
2. Determinar, evaluar y analizar cómo se determinó y cuándo se originó la D.E.A.

Justificación del tema

Se realiza un análisis de la deuda externa desde 1966 hasta nuestros días y se trata de interpretar la misma, de acuerdo a las decisiones políticas que se han tomado durante ese período y que desembocó en una crisis abierta y explosiva a finales del 2001. Se elige el estudio de la legitimidad entre 1966 y 2010 porque son los años más complicados económicamente que sufre nuestro país.

Estado de la cuestión

Se realizó una búsqueda (analizando el tratamiento dado al tema por otros países) y encontramos que hay algunos estados donde se han realizado investigaciones de similares características.

Resulta conveniente destacar que si bien es mucha la información que podemos recolectar sobre el tema vía Internet, en este trabajo sólo haremos referencia a aquellos proyectos que consideramos convenientes, a fin de una mejor interpretación, para obtener un panorama de la cuestión.

Fueron analizadas varias bibliografías, entre ellas la de Alfredo Eric Calcagno, Eric Calcagno, Marcelo Bonelli, diarios económico (Clarín, Nación, Ámbito financiero, etc.) que nos fueron ubicando en el tema.

Tiempo y lugar

La presente se realizó en la ciudad de Mar del Plata, durante el año 2008/2010.

La deuda ha sido, y será un problema para los países subdesarrollados que están incluidos en ella.

La situación que vive nuestro país que está involucrado en la deuda, acerca de la evolución de esta y sus tipos de clasificaciones, cómo fueron sus comienzos y por qué esta afecta a los países pobres. Refiere a la crisis financiera por la que atraviesa nuestro país, generada por la deuda externa. También tratará algunas políticas de ajuste que se ha tomado en el correr de los últimos años y las posibles soluciones que a cada una de ellas se propone.

La deuda externa es la suma de las obligaciones que tiene un país con respecto de otros, que se componen de deuda pública (la contraída por el estado) y deuda privada o del sector privado, que es aquella que contraen los particulares en el exterior. (1)

La deuda externa con respecto a otros países se da con frecuencia a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Si el deudor tiene problemas para pagarla, puede suponer un serio problema para el desarrollo económico de un país, e incluso para su autonomía.

En principio el endeudamiento no es malo, (2) pues permite conservar los recursos propios y recibir recursos ajenos para explotar, procesar o producir nuevos bienes y servicios. Sin embargo se vuelve un problema cuando dicha deuda no se utiliza realmente para lo que fue solicitada o bien las condiciones de devolución se endurecen. Siendo así una de las causas del subdesarrollo más que un camino para resolverlo.

Origen

En 1973 el precio del petróleo se multiplica por tres. (3) Los países productores ganan ingentes cantidades de dinero. Acuden a bancos privados que ponen condiciones con tipos de interés extremadamente bajos. El 60% de los créditos van a países empobrecidos.

A finales de 1979 se suceden cuatro hechos perjudiciales para estos países.

Suben los tipos de interés (se multiplican por cuatro desde finales del año 1970 hasta principios del año 80), lo cual precipita la crisis de la deuda del año 1982, se populariza (por inevitable) la adquisición de nuevos préstamos para hacer frente al pago de deudas

(1) Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Edit. Catálogos, Año 2006, página 15 y 16.

(2) Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Edit. Catálogos, Año 2006 página 40 y 41.

(3) Forum 2004, Barcelona.

1. Impagables, provocando a partir de ahí la catástrofe económica de esa década y la multiplicación de la deuda.
2. Se aprecia fuertemente el dólar.
3. Cae el comercio mundial y se desprecian las exportaciones del Sur que no sean petróleo.
4. Se inician además, los planes de ajuste estructural.

Se llega entonces a una situación, que metafóricamente explicaba el analista Ignacio Ramonet, en la cual los países del Tercer Mundo inviertan más dinero en devolver los intereses de esa deuda que en su propio desarrollo. (4)

Usted para comprar un piso, pide un crédito de 10 millones con un interés al 5%, pero a los tres meses el banco le sube el interés al 8% y uno no puede quejarse. A los 6 meses, se lo sube al 20%, con el préstamo que pidió podría haber pagado, pero con este ya no puede (...) Esto es lo que ha pasado con la deuda externa (...) Ahora los países pobres están obligados a exportar para conseguir divisas con las que pagar los intereses de su deuda exterior. De esta forma, el país está volcado al comercio exterior y ello impide ocuparse de su mercado interior.

Sabido es que en la época en la que se originó el problema de la deuda (5) muchos gobiernos dictatoriales entraron en este círculo vicioso. Entre otras causas, la fuga de capitales privó a estos países de una fuente de ahorro interno imprescindible para el impulso del propio desarrollo.

La socialización de pérdidas, una práctica habitual en los setenta por la que el Estado figuraba como aval de las concesiones exteriores de préstamo a agentes privados, también explica parte del origen del problema. Las inversiones fallidas o la insolvencia de estos agentes hicieron que determinadas deudas particulares pasen automáticamente a convertirse en deuda pública. Autores como Rodolfo Terragno también hacen hincapié en una visión algo miope de las sociedades que se endeudaron, al no darse cuenta que aquel modelo antes o después debería terminar.

(4) Rodolfo H. Terragno, El nuevo modelo, Fundación Argentina Siglo XXI, Buenos Aires, 1994, páginas 20 y 21.

(5) Reffinot, Marc, De la crisis de la deuda a la financiación del desarrollo- Cooperación para el desarrollo en la posguerra fría, Nº 31 de Tiempo de Paz, Editorial Popular, Madrid, invierno de 1994, ISBN 02-208-926.

La especialista Esther Vivas, autora de *En pie contra la deuda externa* (El Viejo Topo, 2008), sitúa la importancia del movimiento de resistencia al endeudamiento de los países del Sur en el marco del movimiento alter mundialista (Comercio justo basado en los criterios de producción).

El movimiento contra la deuda externa ha jugado, desde mediados de los años 80, un papel fundamental en el desafío al modelo de globalización capitalista y ha sido capaz de situar en el centro de la agenda política la temática del endeudamiento de los países del Sur y las consecuencias en sus poblaciones.

Endeudamiento Grave

Algunos motivos típicos para el grave endeudamiento de un país son:

- Catástrofes naturales, epidemias y similares, que obligan a pedir préstamos para paliar sus efectos.
- Inversiones en nuevos cultivos, industrias, etc. Que pueden fracasar por cambios en los mercados u otras razones.
- Mala administración de los fondos, los cuales producen un déficit sostenido que supone cada vez más recursos externos para compensarlo.
- El olvido, ya sea interesado o no, de los efectos que las deudas excesivas pueden tener o, en su caso, la falta de requisitos exigidos antes de concederla. Así autores como Marc Reffinot apuntan que un fenómeno parecido ya sucedió en la década de 1930 tras el Crack del 29 y, pese a contar con esa experiencia, se permitió volver a endeudarse a las naciones.
- En el Forum del 2004 de Barcelona se propuso la llamada Deuda Indigna, como aquella que se contrajo y se permitió contraer pese a saber que ocasionaría serios problemas a la economía y al desarrollo del país que la solicitaba. La llamada Deuda Indigna tiene además como requisito que el organismo o país prestamista le resultara imposible no saber los efectos que dicho crédito ocasionaría al receptor.

Consecuencias

Algunas consecuencias del gran endeudamiento de un país pueden ser:

- Imposibilidad de obtener nuevos créditos en caso de necesidad
- Imposición de duras condiciones por parte de los acreedores, incluyendo políticas económicas restrictivas, generalmente muy duras con la población, que impiden competir en igualdad de condiciones con otros países.
- Crecimiento desbocado de la inflación, que hace aun más difícil pagar la deuda.
- Con frecuencia, la deuda es tan grande que el país no es capaz de pagar ni los intereses, con lo que la deuda va creciendo con el tiempo, en vez de disminuir. Malos manejos en las políticas internas del país que conlleva a crisis económicas.

Condonación de la deuda externa

La progresiva aparición de más y más países lastrados por su enorme deuda causó a finales del siglo XX una progresiva conciencia en muchos sectores sociales de la necesidad de condonación de la deuda externa a los países del tercer mundo incapaces de pagarla. Esta idea ha encontrado una fuerte resistencia entre los sectores políticos más conservadores de los países desarrollados, que no se resignan a perder el dinero prestado.

Aunque no es frecuente, se ha condonado a varios países su deuda (total o parcialmente), por parte de otros, generalmente por estas el país reconstruyéndose tras una guerra, una catástrofe o después de un estudio sobre su economía.

Según la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa, ⁽⁶⁾ en 1970 la deuda era de 68.000 millones de dólares. En una década, la deuda creció hasta 577.000 millones de dólares, aunque aun era asumible si se hubieran mantenido los términos en los que fue contratada.

En los años ochenta, recordados como la década perdida ⁽⁷⁾ para el desarrollo, la deuda se convirtió en impagable y alcanzó tales proporciones que se convirtió en uno de los principales obstáculos para el progreso. En esa década, los países en desarrollo pagaron una factura del orden de 1 billón 300.000 millones de dólares en concepto de pago del servicio de la deuda.

(6) Consulta popular, en casi 500 localidades del estado español, RCADE.

(7) Forum 2004, Barcelona.

Con el problema de la deuda externa tras la macro campaña de presión emprendida entre 1998 y 2000 ha pasado algo más parecido a lo sucedido con el 0,7%. Los logros conseguidos, muy parciales y mas encaminados a lavar la imagen ante la opinión pública que a una reforma de calado, han provocado una mezcla de escepticismo y resignación entre la ciudadanía.

Por otro lado, tras el atentado del 11 de septiembre a las Torres Gemelas de Nueva York, la coyuntura internacional en la que Estados Unidos aspira a reforzar su hegemonía ha difuminado la visibilidad del problema de la deuda externa. También existe la opinión de que la condonación de la deuda a medio o incluso a corto plazo sería inútil, pues las naciones volverían a endeudarse. (8) Como se ha comentado más arriba la opinión de Marc Reffinot, algo parecido ya sucedió en la década de los 30 y, pese a ello, se olvidó unos cuarenta años después.

Sin embargo, nuevos enfoques como el análisis de la deuda ecológica del Norte con el Sur se han incorporado como parte de un argumento más amplio que conecta con la sostenibilidad medioambiental y la exigencia de cambios en la globalización, con movimientos sociales cada vez más estancos y más interconectados.

En todo caso, perviven diferentes organizaciones que se han constituido en observatorios de vigilancia y examina de cerca el estado de la cuestión, que dista mucho de haberse solucionado. En el caso concreto español, a finales de enero de 2003, Caritas, Intermon Oxfam y el Observatorio de la Deuda en la Globalización presentaron en Porto Alegre un informe con propuestas para avanzar denunciando "la parálisis gubernamental" del ejecutivo español ante este asunto.

Según el especialitas Jesús Barcos: (9)

"Hoy en día la deuda sigue siendo una de las demostraciones de que la existencia de un Tercer Mundo no se entiende sin las decisiones del Primero" (10)

(8) Gobierno de Estados Unidos, ante los países emergentes.

(9) Jesús Barcos, periodista especializado en Cooperación para el Desarrollo.

(10) Revista digital de comentarios políticos y actualidad,

<http://www.jornaldearequipa.com/1%20A%20-%20Deuda%20externa.htm>.

Deuda Odiosa

Existe también el concepto de Deuda Odiosa, aplicado por primera vez en 1898 (11) para establecer como ilegítima la deuda que Filipinas tenía con España, una vez que España había sido derrotada y perdido su colonia frente a Estados Unidos.

"La doctrina de deuda odiosa significa que un pueblo no es responsable de la deuda en que hayan incurrido gobernantes impuestos por la fuerza" (12). Esta doctrina esta presente en la discusión de la deuda externa de algunos estados donde la deuda externa ha sido engrosada, por dictaduras y gobiernos no representativos, con fines de enriquecimiento personal o corporativo o para la represión social y política.

En 1927, Alexander Sack, un especialista internacional en deuda publica, definía en estos términos la deuda execrable:

"Si un poder despótico incurre en una deuda no por las necesidades o los intereses del Estado sino para otorgar mayor fuerza a su régimen despótico, para reprimir a la población que se le enfrenta, etc. Esta deuda es odiosa para la población de todo ese país."

El economista Jeff King, luego de aclarar que no es "su" definición sino un resumen de todo cuanto leyó acerca de la deuda execrable u odiosa, la define con precisión:

"Deudas odiosas son aquellas contraídas contra los intereses de la población de un país y con el completo conocimiento del acreedor."

Para fortalecer esta posición es necesario añadir que muchos investigadores consideran que la mayoría de las deudas odiosas o execrables de los países del Tercer Mundo ha sido últimamente contraída por gobiernos "democráticos". (13)

(11) Forum 2004, Barcelona.

(12) Forum 2004, Barcelona.

(13) José Pablo Feinmann Página 12, 29 de noviembre del 2003, Diario El correo, <http://www.elcorreo.eu.org/esp/article>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Edit. Catálogos, Año 2006

Forum 2004, Barcelona.

Rodolfo H. Terragno, El nuevo modelo, Fundación Argentina Siglo XXI, Buenos Aires, 1994

Reffinot, Marc, De la crisis de la deuda a la financiación del desarrollo- Cooperación para el desarrollo en la posguerra fría, Nº 31 de Tiempo de Paz, Editorial Popular, Madrid, invierno de 1994, ISBN 02-208-926

Consulta popular, en casi 500 localidades del estado español, RCADE.

Jesús Barcos, periodista especializado en Cooperación para el Desarrollo.

Revista digital de comentarios políticos y actualidad,

<http://www.jornaldearequipa.com/1%20A%20-%20Deuda%20externa.htm>

José Pablo Feinmann Página 12, 29 de noviembre del 2003, Diario El correo, <http://www.elcorreo.eu.org/esp/article>

El Fondo Monetario Internacional o FMI (en inglés: International Monetary Fund, IMF) como idea fue planteado el 22 de julio de 1944 durante una convención de la ONU en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos; y su creación como tal fue en 1945. Sus estatutos declaran como objetivos principales la promoción de políticas cambiarias sostenibles a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza.

Forma parte de los organismos especializados de las Naciones Unidas, siendo una organización intergubernamental que cuenta con 185 miembros. Actualmente tiene su sede en Washington, D.C. y su actual Director Gerente es el francés Dominique Strauss-Kahn, desde el 28 de septiembre de 2007, año en que sustituyó al español Rodrigo Rato.

Objetivo

Sus fines son evitar las crisis en los sistemas monetarios, alentando a los países a adoptar medidas de política económica; como su nombre indica, la institución es también un fondo al que los países miembros que necesiten financiamiento temporal pueden recurrir para superar los problemas de balanza de pagos. Otro objetivo es promover la cooperación internacional en temas monetarios internacionales y facilitar el movimiento del comercio a través de la capacidad productiva. ⁽¹⁴⁾

Desde su fundación promueve la estabilidad cambiaria y regímenes de cambio ordenados a fin de evitar depreciaciones cambiarias competitivas, facilita un sistema multilateral de pagos y de transferencias para las transacciones, tratando de eliminar las restricciones que dificultan la expansión del comercio mundial. Asimismo, asesora a los gobiernos y a los bancos centrales en el desarrollo de sistemas de contabilidad pública.

(14) <http://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf>

Otorgamiento de recursos financieros

Otorga temporalmente aquellos recursos financieros a los miembros que experimentan problemas en su balanza de pagos.

Un país miembro tiene acceso automático al 25% de su cuota si experimenta dificultades de balanza de pagos. Si necesita más fondos (casi siempre ocurre), tiene que negociar un plan de estabilización. Se aspira a que cualquier miembro que reciba un préstamo lo pague lo antes posible para no limitar el acceso de crédito a otros países. Antes de que esto suceda, el país solicitante del crédito debe indicar en qué forma se propone resolver los problemas de su balanza de pagos de manera que le sea posible rembolsar el dinero en un período de amortización de tres a cinco años, aunque a veces alcanza los 15 años.

Críticas a la acción del FMI

Sin embargo, sus políticas (especialmente, los condicionamientos que impone a los países en vías de desarrollo para el pago de su deuda o en otorgar nuevos préstamos) han sido severamente cuestionadas como causantes de regresiones en la distribución del ingreso y perjuicios a las políticas sociales. Algunas de las críticas más intensas han partido de Joseph Stiglitz, ex-Economista Jefe del Banco Mundial y Premio Nobel de Economía 2001.

Algunas de las políticas criticadas son:

- Saneamiento del presupuesto público a expensas del gasto social. El FMI apunta que el Estado no debe otorgar subsidios o asumir gastos de grupos que pueden pagar por sus prestaciones, aunque en la práctica esto ha resultado en la disminución de servicios sociales a los sectores que no están en condiciones de pagarlos.
- Generación de superávit fiscal primario suficiente para cubrir los compromisos de deuda externa.
- Eliminación de subsidios, tanto en la actividad productiva como en los servicios sociales, junto con la reducción de los aranceles.
- Reestructuración del sistema impositivo. Con el fin de incrementar la recaudación fiscal, ha impulsado generalmente la implantación de impuestos regresivos de fácil percepción (como el Impuesto al Valor Agregado)
- Eliminación de barreras cambiarias. El FMI en este punto es partidario de la libre flotación de las divisas y de un mercado abierto.

- Implementación de una estructura de libre mercado en prácticamente todos los sectores de bienes y servicios, sin intervención del Estado, que sólo debe asumir un rol regulador cuando se requiera.
- El concepto de servicios, en la interpretación del FMI, se extiende hasta comprender áreas que tradicionalmente se interpretan como estructuras de aseguramiento de derechos fundamentales, como la educación, la salud o la previsión social.
- Políticas de flexibilidad laboral, entendida como la desregulación del mercado de trabajo.

Estos puntos fueron centrales en las negociaciones del FMI en Latinoamérica como condicionantes del acceso de los países de la región al crédito, en la década de 1980. Sus consecuencias fueron una desaceleración de la industrialización, o desindustrialización en la mayoría de los casos. Con ellos se volvía a economías exportadoras de materias primas. Las medidas aplicadas generaron fuertes diferencias en la distribución del ingreso y un aumento de la desigualdad, junto con la desaparición o restricción de las redes sociales de apoyo otorgadas anteriormente por el Estado. Aunque ya existían desigualdades sociales anteriormente, las medidas las exacerbaban. En muchos países en desarrollo de Latinoamérica y África, la aplicación de esas medidas fue llevada a cabo por gobiernos dictatoriales, y significaron una integración desequilibrada a la economía mundial.

Es de notar, por otra parte, que los modelos de política de industrialización por sustitución de importaciones de algunos países en desarrollo presentaban ya anomalías al subsidiarse costos de manufactura y ventas más caros internamente, por medio de mercados cautivos, en relación a los costos y precios externos.

Las recesiones en varios países latinoamericanos a fines de la década del noventa y crisis financieras como la de Argentina a finales de 2001, son presentadas como pruebas del fracaso de las "recetas" del Fondo Monetario Internacional, por cuanto esos países determinaron su política económica bajo las recomendaciones del organismo.

El caso Argentino

Debemos a su vez, recordar que el caso de Argentina fue uno de los más importantes a nivel internacional con respecto al fracaso de las políticas del FMI,

debido a que era considerada la alumna ejemplar de este organismo por cumplir durante las últimas décadas al pie de la letra las normas que se le indicaban, y que demostró que fracasaron, llevando a muchos países emergentes a tener una gran desconfianza, así como también a perderle credibilidad, a esta institución. Esto se tradujo en la cancelación de deuda de otros países con el FMI, como Brasil. Como dijo el presidente Néstor Kirchner en un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2004:

"Se hace necesario un urgente, fuerte y estructural rediseño del Fondo Monetario Internacional para que pueda prevenir crisis y ayudar a su solución, cambiando el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios."

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/exrp/what/spa/whats.pdf>

1) Por deuda pública se entiende al conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país. Constituye una forma de obtener recurso financiero por el estado o cualquier poder público materializado normalmente mediante emisiones de títulos de valores. Es además un instrumento que usan los Estados para resolver el problema de la falta puntual de dinero, por ejemplo:

- Cuando se necesita un mínimo de tesorería (dinero en caja) para afrontar los pagos más inmediatos.
- Cuando se necesita financiar operaciones a medio y largo plazo, fundamentalmente inversiones.

2) La deuda pública se define como un instrumento financiero de naturaleza pasiva para el ente público emisor (País, Provincia, Estado, Departamento, Distrito o Municipio) que busca en los mercados nacionales o extranjeros captar fondos bajo la promesa de futuro pago y renta fijada por una tasa en los tiempos estipulados por el bono. (15)

Naturaleza de la deuda publica

Para financiar sus actividades, el sector público puede utilizar esencialmente tres medios:

- Impuestos y otros recursos ordinarios (precios públicos, transferencias recibidas, tasas, etc.).
- Creación de dinero, mediante un proceso de expansión monetaria.
- Emisión de deuda pública.

Pero además de esto, el Estado puede utilizar la deuda como instrumento de política económica y en este caso debe utilizar la política de deuda que considera en cada momento más apropiada a los fines que persigue.

(15) Marcelo Bonelli, Un país en deuda, Editorial Planeta, Año 2004.

La deuda pública puede afectar de una manera más o menos directa, a variables económicas de las que depende básicamente el funcionamiento real de la economía, tales como la oferta monetaria, el tipo de interés, el ahorro y sus forma de canalización, bien sea nacional o extranjero, etc.

Clases de deuda pública

Deuda real y ficticia

Cuando el Tesoro Público emite títulos de deuda puede ser adquirida por bancos privados, particulares y el sector exterior, pero también se puede ofrecer la deuda al Banco Central del país. Esta última deuda se considera ficticia puesto que dicho banco es un organismo de la Administración pública y en realidad la operación de deuda equivale, incluso en sus efectos monetarios, a una creación solapada de dinero.

La distinción entre deuda real y ficticia tiene gran importancia desde el punto de vista de la estabilidad económica.

Deuda a corto, medio y largo plazo

Un aspecto que reviste importancia a efectos de la política económica es el del plazo de duración del empréstito.

- Deuda a corto plazo, se emite con un vencimiento inferior a un año y suele funcionar como una especie de letra de cambio, en este caso del Estado. En España la deuda a corto plazo está representada por las Letras del Tesoro. La deuda a corto se ha venido utilizando para cubrir necesidades de tesorería del Estado, los llamados déficit de caja que presentan coyunturalmente los presupuestos del Estado.

- Deuda a medio plazo que cumple la misión de conseguir fondos para la financiación de gastos ordinarios, en España cumple este papel Los bonos del Estado.

- Deuda a largo, tiene la misión de financiar gastos extraordinarios y de dilatada rentabilidad, dentro del largo plazo pueden tener una duración muy variada e incluso puede ser de duración ilimitada, dando lugar a la deuda perpetua. en España están representados por las obligaciones del Estado.

Deuda amortizable y perpetua

El Estado puede emitir títulos de deuda amortizables, en los que al llegar el momento del vencimiento el principal de la deuda es reembolsada a su titular.

Frente a este tipo de deuda existe un modelo de deuda perpetua en el que no existe vencimiento de la misma y por tanto nunca es reembolsado el principal por el Estado, a cambio su titular cobrará de manera perpetua los intereses pactados en su emisión. Para que este tipo de deuda tenga sentido debe existir un mercado donde se pueda negociar este título. Cuando el Estado desea amortizar esta deuda deberá acudir al mercado y deberá comprarla al precio al que esté vigente en ese momento.

Deuda interna y externa

Uno de los aspectos que ofrece mayor importancia por sus repercusiones económicas, es el de conocer la nacionalidad del prestatario y en este sentido es necesario distinguir entre deuda interna y externa.

La primera es suscrita por nacionales y todos sus efectos quedan circunscritos al ámbito de la economía interna; la deuda externa por el contrario, es suscrita por extranjeros y ello tiene importantes novedades en cuanto a sus aspectos económicos, tanto para la economía nacional como para la de aquellos que suscriben la deuda.

En este sentido la deuda externa posibilita los fondos necesarios sin menoscabo del ahorro nacional. Estas ventajas que ofrece a corto plazo la deuda externa tienen su contrapartida en el momento de la amortización de la deuda, cuando será necesario captar los recursos en el país sin que esos recursos produzcan una compensación en otros ciudadanos internos.

En general, los prestatarios internacionales son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial

La deuda pública como mecanismo de política monetaria

El endeudamiento es un instrumento de la política monetaria y fiscal de los Estados. Gracias a la compraventa de títulos de deuda pública, un Estado puede aumentar o reducir la cantidad de dinero en circulación:

- Si hay inflación, sobra dinero en el mercado. El Estado puede vender deuda pública (cambiar títulos por dinero), para así reducir la cantidad de dinero en circulación.
- Si hay deflación, el Estado puede comprar los títulos de deuda pública (dar dinero a cambio de ellos) para aportar más dinero al mercado.

En la Unión Europea, dado que la política monetaria se ha cedido al Banco Central Europeo, los Estados tienen límites en la cantidad de deuda pública que pueden emitir, ya que sería una forma de interferir en la política monetaria común.

La deuda pública como instrumento del mercado de valores de renta fija

Habitualmente, los valores de deuda son vistos como instrumentos de inversión muy confiables, debido a la gran seguridad de recuperación y a los rendimientos que generan, porque -salvo casos excepcionales- los entes públicos cumplen sus obligaciones. Por lo mismo se les considera de bajo riesgo. En cualquier caso, y dependiendo de cada país, las agencias de rating califican el riesgo crediticio, que puede ser mayor o menor, y que sirve de referencia a los inversores a la hora de exigir un mayor o menor interés.

La deuda pública se estructura a plazo fijo. Hasta el vencimiento no se recupera la inversión. Por ello, a los estados les interesa la existencia de un mercado de valores en el cual se negocien los títulos.

De esta forma, si una persona quiere recuperar su inversión, busca un comprador de sus títulos, que le pagará algo más de lo que a él le costó el título (aunque el precio depende de la evolución de los tipos de interés). Esto hace mucho más atractiva la deuda pública para los inversores, al aumentar la liquidez.

Históricamente, los mercados de valores nacen como negociación de deuda privada y posteriormente comienzan a negociar deuda pública. (16)

(16) Marcelo Bonelli, Un país en deuda, Editorial Planeta, Año 2004

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Marcelo Bonelli, Un país en deuda, Editorial Planeta, Año 2004.

La deuda privada es la que procede de los mercados financieros, sobre todo de la banca internacional.

En 1999 se situaba en 1.189.248 millones de dólares. La deuda privada ha ido ganando peso relativo en los últimos años, siendo la misma, en 1999, el 57% de la deuda a largo plazo. En la actualidad existe una progresiva traslación de la deuda privada de la banca a los mercados financieros, mediante la venta de deuda externa en el mercado bursátil. Así, en 1995 en los mercados financieros había bonos de deuda por valor de 133.000 millones de dólares, cifra que representaba el 38% de la deuda privada.⁽¹⁷⁾

(17) Michael Mussa, La Argentina y el FMI, del triunfo a la tragedia, Editorial Planeta, Año 2002

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Michael Mussa, La Argentina y el FMI, del triunfo a la tragedia, Editorial Planeta, Año 2002

El Banco Mundial, abreviado como BM (en inglés: WBG World Bank Group) es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Está integrado por 185 países miembros. Fue creado en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

En 1944, en el marco de las negociaciones previas al término de la Segunda Guerra Mundial, nace lo que a la fecha se conocería como el sistema financiero de Bretton Woods (llamado así por el nombre de la ciudad en New Hampshire, sede de la conferencia donde fue concebido) integrado por dos instituciones, fundamentales para entender las políticas de desarrollo que tuvieron lugar a partir de la segunda mitad del siglo XX: el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Concebido el primero, en un principio, con el fin de ayudar a las naciones europeas en la reconstrucción de las ciudades durante la posguerra, poco a poco fue ampliando sus funciones, creándose más organismos que funcionarían paralelamente a este, integrando lo que hoy conocemos como el Grupo del Banco Mundial (GBM). (18)

Estructura del Banco Mundial

La organización tiene oficinas en 109 países y más de 10.000 empleados en nómina (entendidos como personal "staff", y aproximadamente otros 5000 que sirven de manera temporal o como consultores) El monto de la asistencia del Banco Mundial a los países en desarrollo para el año 2002 fue de 8.100 millones de dólares estadounidenses y 11.500 millones adicionales en créditos otorgados para un período de 35 a 40 años, con 10 años adicionales de gracia.

El Grupo del Banco Mundial está integrado por:

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, 185 países miembros). Creado en 1945, tiene como objetivo lograr la reducción de la pobreza en

(18) Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Editorial Catálogos, Año 2006

- los países en vías de desarrollo y de mediano ingreso con capacidad crediticia, brindándoles asesoría financiera en materia de gestión económica. Sin duda alguna es la principal rama del GBM, debiéndose pertenecer a él para poder ser miembro de cualquiera de los siguientes organismos.

- La Asociación Internacional de Fomento (AIF, 166 países miembros). Creada en 1960, sus miembros son quienes realizan aportaciones que permiten que el Banco Mundial (BM) proporcione entre 6,000 y 7,000 mdd anuales en crédito, casi sin intereses, a los 78 países considerados más pobres. La AIF juega un papel importante porque muchos países, llamados "en vías de desarrollo", no pueden recibir financiamientos en condiciones de mercado. Esta proporciona dinero para la construcción de servicios básicos (educación, vivienda, agua potable, saneamiento), impulsando reformas e inversiones destinadas al fomentar el aumento de la productividad y el empleo.

- La Corporación Financiera Internacional (CFI, 179 países miembros). Creada en 1956, esta corporación esta encargada de promover el desarrollo económico de los países a través del sector privado. Los socios comerciales invierten capital por medio de empresas privadas en los países en desarrollo. Dentro de sus funciones se encuentra el otorgar préstamos a largo plazo, así como dar garantías y servicios de gestión de riesgos para sus clientes e inversionistas.

- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI, 171 países miembros). Creado en 1988, este organismo tiene como meta promover la inversión extranjera en países subdesarrollados, encargándose de otorgar garantía a los inversionistas contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales como: expropiación, inconvertibilidad de moneda, restricciones de transferencias, guerras o disturbios.

- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, 143 países miembros). Creado en 1966. El CIADI tiene como meta principal cuidar la inversión extranjera en los países, al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias, relativas ese rubro. Esta institución cuenta con una fuerte área de investigación que publica temas sobre legislación internacional y nacional (de acuerdo al país), en materia de inversiones.

La CFI y el OMGI, cuentan a su vez con la Oficina del Ombudsman y Asesor (CAO) que tiene funciones de asesoría independiente y de atención de las reclamaciones formuladas por comunidades afectadas. (19)

Junta de gobernadores

Cada país miembro esta representado en la Junta de Gobernadores, ellos tienen la facultad para tomar las de decisiones finales del Banco. Dentro de sus funciones se encuentra admitir o suspender a países miembros, hacer autorizaciones financieras y presupuestos, así como determinar la distribución de los ingresos del BIRF.

Los gobernadores se reúnen anualmente o cuando una mayoría representante, por lo menos dos tercios de los votos totales, lo requiera. La duración de su cargo se estipula por cinco años con derecho a la reelección. La Junta participa junto con los Directores Ejecutivos en la elección del presidente del Banco.

La Junta de Gobernadores delega la responsabilidad de proyectos y decisiones a los Directores Ejecutivos con excepción de: admitir nuevos miembros, aumentar o disminuir el capital por acciones del Banco, suspender a un miembro, y determinar la distribución de las entradas netas al Banco.

Directorio Ejecutivo

Los Directores Ejecutivos tienen como meta desarrollar los proyectos y llevar a cabo la operación y conducción del Banco. El Directorio esta constituido

por 12 Directores Ejecutivos titulares y 12 suplentes (estos últimos participan en la toma de decisiones, pero no tienen derecho a voto), su elección se da cada dos años.

Cinco Directores son designados por los cinco países miembros que tienen mucho mayor número de acciones. Siete Directores son elegidos por la Junta de Gobernadores.

(19) Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Editorial Catálogos, Año 2006

Presidente

El presidente del BM es elegido por el Directorio Ejecutivo, y preside al mismo, pero sin derecho a voto. Dentro de sus funciones se encuentra conducir los negocios, organizar, nombrar y remocionar a funcionarios y empleados del Banco, jugando un papel de jefe de personal.

Consejo Consultivo

Dentro de la estructura del Banco se encuentra el Consejo Consultivo integrado por un mínimo de siete personas nombradas por la Junta de Gobernadores. A este se integran intereses bancarios, comerciales, industriales, agrícolas y del trabajo con el fin de asesorar al Banco en asuntos de política general. Estos consejeros mantienen el cargo durante dos años con derecho a reelección. También sirve de mucho el consejo consultivo

Dinero y votos

Todos los componentes del Grupo del Banco Mundial son propiedad de los países miembros. Cuando un país se incorpora al Banco garantiza una suscripción de capital, pagando sólo un pequeño porcentaje de dicha garantía. El resto del dinero es pagadero a la vista y sirve de garantía blindada, es decir, asegura el pago de la deuda. La suscripción de capital asignada es proporcional a la riqueza del país.

Los miembros del Banco se dividen en dos categorías, países desarrollados (Parte I), y países prestatarios (Parte II), según los estándares de la AIF.

La mayoría de los fondos del Banco disponibles para préstamos no proceden de las suscripciones de capital. El dinero proviene de las ventas de sus propios bonos en los mercados financieros mundiales. Después carga a sus prestatarios un tipo de interés ligeramente superior al que debe pagar a sus propios accionistas. Los bonos del Banco al estar garantizados en última instancia por los gobiernos del mundo, se consideran como inversiones notablemente sólidas. Algunos inversionistas privados e institucionales tienen acceso a la compra de estos bonos.

Votación

Las suscripciones de capital, como ya dijimos, son proporcionales a la riqueza de cada país determinando el número de votos de cada uno de estos: por ejemplo, a la fecha, EE.UU.A. controla el 16.39% de los votos; Japón el 7.86%, Alemania 4.49%,

Francia 4.30%, Italia 4.30% y Gran Bretaña el 4.30%. En contraste 24 países africanos controlan juntos sólo el 2.85% del total.

Tipos de préstamo

Por medio de sus diferentes organismos, descritos anteriormente, el BM maneja cuatro tipos distintos de préstamos, controlando aspectos de inversiones, desarrollo institucional y políticas públicas de aproximadamente 150 naciones.

1) Préstamos para proyectos: este tipo de préstamos se otorga para desarrollar un proyecto en específico como carreteras, proyectos pesqueros, infraestructura en general.

2) Préstamos sectoriales, vía BIRF y AIF: estos préstamos gobiernan todo un sector de la economía de un país, es decir, energía, agricultura, etcétera. Éstos conllevan condiciones que determinan las políticas y prioridades nacionales para dicho sector.

3) Préstamos Institucionales: éstos sirven para la reorganización de instituciones gubernamentales con el fin de orientar sus políticas hacia el libre comercio y obtener el acceso sin restricciones, de las empresas transnacionales (ETN), a los mercados y regiones. Por otra parte sirven para cambiar las estructuras gubernamentales sin aprobación parlamentaria, bajo las directrices del Banco.

4) Préstamos de ajuste estructural: este tipo de préstamos, fue creado teóricamente para aliviar la crisis de la deuda externa con el fin de convertir los recursos económicos nacionales en producción para la exportación y fomentar la entrada de las empresas transnacionales en economías restringidas. Los países del sur han experimentado estos ajustes y las consecuentes medidas de austeridad.

En el año 1993 el BIRF marcaba como sus mayores prestatarios por orden descendente a: México, India, Brasil, Indonesia, Turquía, China, Filipinas, Argentina, Corea, Colombia, Marruecos y Nigeria. Los préstamos del BIRF se negocian de forma individual, incluyen un periodo de cinco años sin necesidad de amortización; después los gobiernos prestatarios disponen de un plazo de 15 a 20 años para amortizar la deuda a los tipos de interés del mercado. El Banco nunca reestructura la deuda ni

cancela un préstamo. Por su influencia en fuentes públicas y privadas el Banco figura en los primeros lugares de acreedores de sus clientes.

Críticas

La actuación del BM en los países menos desarrollados, particularmente en las décadas de 1980 y 1990, es objeto de críticas. Se señalan los siguientes aspectos:⁽²⁰⁾

- El BM ha financiado proyectos que provocaron daño ambiental masivo, por ejemplo:

- La represa Sardar Sarovar en India, que causó el desplazamiento de más de 240.000 personas a sitios de tierras pobres, sin agua potable y sin electricidad;

- El Esquema de Desarrollo Polonoeste, en Brasil, que produjo la colonización de la selva tropical y la deforestación de un área de tamaño similar al de Gran Bretaña;

- La represa Pak Mun en Tailandia, que destruyó completamente los pesqueros en el río, reduciendo a la pobreza a los pescadores de la región y alterando drásticamente la dieta de un número incontable de personas que viven en la cuenca del río en Tailandia, Laos, Camboya y Vietnam;

- El Singrauli en India, que aloja doce minas de carbón a cielo abierto. Las minas han contaminado el agua, las cosechas y la fauna ictícola. Más de 300.000 personas debieron ser reubicadas para completar el proyecto, muchas de las cuales fueron a parar a asentamientos precarios sin acceso a la tierra ni facilidades básicas de saneamiento.

- El BM favorece los intereses de los países industrializados. Los críticos hallan que:

- Se ha favorecido la exportación de residuos peligrosos o tóxicos a países en desarrollo;

- Se ha favorecido la reubicación de industrias contaminantes de los países industriales en países en desarrollo.

- Los proyectos del BM empeoran las condiciones de los pequeños agricultores.

- Raramente, si alguna vez, los agricultores de subsistencia reciben los beneficios de riego y energía producidos por las grandes represas;

(20) Palacio Deheza Carlos, El Plan de Martínez de Hoz y la economía argentina, Editorial Corregidor, Año 1981

- Se alienta el reemplazo de cosechas de subsistencia por cultivos industriales, aún en áreas que no son apropiadas para ese propósito, pauperizando aún más a los campesinos.

- El BM ha prestado dinero a gobiernos que violan abierta y permanentemente los derechos humanos

- Se han hecho préstamos a dictaduras reconocidas por violaciones de derechos fundamentales, como Chile, Uruguay y Argentina en la década de 1970, Filipinas bajo la dictadura de Ferdinand Marcos o Indonesia bajo Suharto.

- Aunque el Banco aduce que el dinero de los préstamos no ha sido usado en actividades que dañen directamente a los ciudadanos, al aprobar esos fondos se liberaron recursos que los gobiernos dictatoriales pudieron emplear en actividades persecutorias y represivas.

- La reubicación forzosa de personas y comunidades ha causado sufrimiento y penurias

- Hay ejemplos de estas políticas en Indonesia y Brasil.

- En general, los campesinos desplazados terminan en áreas más pobres y de menor rendimiento agrícola.

- Los proyectos del BM han amenazado los derechos de los pueblos indígenas

- Si bien el Banco dictó en 1982 unos lineamientos para los proyectos que afecten a pueblos indígenas (Tribal Projects and Economic Development Guidelines), en 1996 uno de los abogados del BM declaró públicamente que estos nunca fueron seguidos, y que internamente se utilizan normas significativamente más débiles para la protección de los intereses de los pueblos indígenas.

- El BM no ha manejado correctamente el rol de las mujeres en el desarrollo.

Tal vez la crítica más intensa, compartida por el BM y el Fondo Monetario Internacional, es que las políticas de ajuste estructural impulsadas por esos organismos han impuesto enormes costos sociales sobre los grupos vulnerables en los países en desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfredo Eric Calcagno, La nueva deuda externa explicada a todos, Editorial Catálogos, Año 2006

Palacio Deheza Carlos, El Plan de Martínez de Hoz y la economía argentina, Editorial Corregidor, Año 1981

El origen la Deuda Externa Argentina

La Deuda Externa se ha colocado nuevamente en el centro de la escena económica y política argentinas. Económica, porque de cómo se encare su resolución dependerá el presente y futuro de la economía. Política, porque las decisiones que se tomen al respecto dependen de la fortaleza y decisión del poder político y de los condicionamientos que los acreedores y los organismos internacionales de crédito (especialmente el FMI con un directorio integrado por países tenedores de deuda) intenten imponer.

El tema de la deuda es de larga data. Fue uno de los argumentos principales que utilizaron los militares para producir el golpe militar de marzo de 1976. En ese momento el monto de la deuda externa argentina era de 6.000 millones de dólares, cifra que parece hoy insignificante ante los más de 170.000 millones a que asciende en la actualidad. No obstante, los sucesivos gobiernos de facto la hicieron crecer (especialmente en el período en que Martínez de Oz fue ministro de economía), endeudando innecesaria e ilegítimamente a las empresas públicas. Eran tiempos en que existía gran liquidez internacional de petrodólares y los financistas internacionales necesitaban encontrar países receptores de capitales financieros donde hacer su agosto. Cuando los militares entregaron el gobierno a Alfonsín en 1983 la deuda se había septuplicado y ascendía casi a 45.000 millones de dólares. Una cifra de tal magnitud ya representaba un serio condicionamiento externo para el gobierno de Raúl Alfonsín. La imposibilidad de pago de un gobierno forzado por los acreedores externos y por los sectores de poder internos que presionaban por los juicios a los militares determinó que la deuda aumentara otros U\$S 15.000 millones en los seis años de gobierno radical. El gobierno de Menem extremó el crecimiento exponencial de la deuda duplicándola en poco menos de 10 años (1989-1999), llevándola a 120.000 millones de dólares y el gobierno de la Alianza mantuvo la tendencia al dejarla dos años después en 145.000 millones.

El default declarado por Rodríguez Saa no fue más que la aceptación oficial de una realidad económica que venía de arrastre y una decisión que se venía postergando a fuerza de obtener nuevos préstamos en condiciones cada vez más leoninas e imposibles de cumplir y la hecatombe anunciada por los economistas ortodoxos como consecuencias de declarar el default no se cumplieron. Por el contrario, liberada transitoriamente la presión externa por efecto de la cesación de pagos a los acreedores privados, con una nueva relación de precios relativos por

efecto de la modificación del valor del dólar y con medidas alejadas del modelo ortodoxo liberal recomendado por el FMI, la economía argentina comenzó a reordenarse y pasó de la recesión continuada durante cinco años a lo que se estima será un crecimiento del 7% en el 2.003.

Las causas del endeudamiento

Como nunca en nuestro país se está discutiendo la conformación de la deuda pública y los caminos para hacer frente a este grave problema que pende sobre los argentinos. La ilegitimidad de buena parte de la deuda contraída por las dictaduras del proceso militar quedó demostrada en el juicio que iniciara el abogado Alejandro Olmos y que cuenta con un fallo en ese sentido del juez Ballesteros obra en el Congreso de la Nación con pedido de tratamiento debido a que el fallo llegó en tiempos de prescripción y sólo el Congreso tiene potestad para resolverlo. Durante varios años el legislativo eludió el tema y los antecedentes durmieron el sueño de los justos, pero ahora nuevos vientos parecen sacudir a los legisladores y al menos tres proyectos para la conformación de una comisión de análisis y seguimiento de la Deuda se están discutiendo en la Cámara de Diputados.

Al parecer todo este proceso puede ser extremadamente largo y hay que agregarle otra complicación: Con el Plan Braidy el Ministro Cavallo canjeó la deuda anterior por bonos del Estado Argentino y de esta forma una parte de la deuda que no estaba documentada pasó a tener un reconocimiento formal mediante la emisión de bonos públicos. Por otra parte, muchos de estos bonos se utilizaron para privatizar las empresas del estado durante el proceso privatista que encaró el gobierno de Menem y volvieron al estado argentino.

Nos parece importante dejar sentado que el grueso del endeudamiento de la última década obedeció a las políticas económicas neoliberales aplicadas a partir de 1991. Como lo advertimos reiteradamente desde el CESS el modelo conducía inevitablemente a un doble bloqueo de la economía. Del lado externo, la paridad fija combinada con la apertura indiscriminada y el desmantelamiento de la aduana, generó un fuerte retraso del tipo de cambio real, fenómeno agudizado dramáticamente por el escenario devaluatorio-competitivo que dominó el último bienio de la economía mundial. La consecuencia previsible fue la pérdida de competitividad creciente de la producción de transables, la invasión de mercancías extranjeras, la impotencia exportadora. La absurda, peregrina idea de compensar competitividad vía la

flexibilización y la caída del costo laboral echó más combustible en la hoguera. A lo largo del decenio, una caída superior al 20% de la masa de salarios poco sirvió, frente al retraso del tipo de cambio real, en lo que hace a competitividad; en cambio, fue causa esencial en el derrumbe del mercado interno.

La producción no encontró salidas rentables; sin demanda interna –flexibilización más desprotección- y sin tipo de cambio viabilizador de la demanda externa la presente realidad recesiva, era entonces, su resultado inevitable. Inevitable también, la crisis y el endeudamiento de las empresas, el desempleo, el déficit fiscal, el déficit comercial externo y el rojo creciente de la cuenta corriente. Inevitable, en consecuencia, la adicción por el endeudamiento externo. Tenemos que tener esto muy claro, la deuda no es causal sino consecuencia de las políticas económicas aplicadas por Menem-Cavallo primero y luego por De la Rúa – Cavallo. Sucesivos déficits comerciales (por importarse mas de lo que se exportaba), sumado al creciente giro de utilidades al exterior de las empresas transnacionalizadas y privatizadas, al pago de fletes por destrucción de la marina mercante argentina, mas vencimientos crecientes de la deuda, agregado a las ganancias especulativas de los capitales golondrina, conformaban montos de deuda externa que se acumulaba y potenciaba asimismo Y el Fondo Monetario y sus funcionarios fueron cómplices de este endeudamiento como lo fueron de la aplicación de políticas de ajuste que, por recesivas, hacían claramente impagable la deuda e incumplibles las metas que año a año se iban pactando. En tal sentido, afirma Joseph Stiglitz: "La Argentina nunca se propuso entrar en default. Fue una política económica que empujó el FMI la que produjo ese resultado. Todos sabían lo que estaba haciendo el FMI y deberían haber sabido que esas políticas llevarían al desastre. ... Los jubilados italianos o japoneses que compraron títulos argentinos probablemente no podrían ubicar a la Argentina en el mapa, pero fueron decepcionados porque confiaron en sus asesores financieros. Los bancos que vendieron títulos argentinos sabían lo que estaban haciendo: Se estaban librando del riesgo argentino y transfiriéndoselo a miles de inversionistas" ⁽²¹⁾

(21) Edgardo Norberto Rodríguez, Director Departamento de Ciencias Sociales I, diario Clarín, 14 de octubre de 2003, Pág. 6.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Edgardo Norberto Rodríguez, Director Departamento de Ciencias Sociales I, diario Clarín, 14 de octubre de 2003, Pág. 6.

La deuda externa es la causa de todos nuestros males económicos. La deuda externa es un instrumento que un país utiliza para crecer en base a un plan programado, estudiado, discutido y aprobado por los congresales. La finalidad última de endeudarse es la de generar riquezas para el bienestar de los habitantes del país.

Brasil ha logrado incorporar tecnología e insertarse en el mercado internacional, otros países como Argentina pidieron dinero con tal irracionalidad que solo logró arruinarse.

En la historia de este país hay tres argentinas distintas:

a) La agraria, cuyo modelo generador de riqueza fue el modelo agro-exportador en la pampa húmeda que fue pensado por la clase conservadora de 1880. Finalizó en 1945.

b) Nace la patria industrial con el gobierno de Perón, se empieza a producir bienes y energía. (1945-1976)

c) Nace con el golpe militar la argentina financiera o especulativa dirigida por el ministro Martínez de Hoz. No responde a ningún modelo, no quiere producir riqueza ni distribuirla, ese plan no sirve y nos lleva a la decadencia.

1976 Golpe Militar, Martínez de Hoz flamante ministro, su segundo fue Kleim. Fueron los padres de la deuda, estancamiento productivo, cierre de empresas, desocupación. Patria financiera.

Un poco de historia:

En 1936 llega a Argentina Franklin Roosevelt, para proponer un tratado latinoamericano de asistencia mutua. Argentina es pro-británica, no lo acepta, EE.UU. se enoja.

Tratado de Breton Wood, para el nuevo sistema monetario internacional, el patrón monetario será ahora entre el oro y el dólar. Argentina disiente.

Comienza la segunda guerra mundial argentina no toma partido y permanece neutral. EE.UU. quiere colocar bases militares en el Río de la Plata, argentina no acepta, es como entregarle parte de nuestra soberanía para siempre.

Todo esto hace que este país sea declarado incorregible e intratable, EE.UU. se

propone destruir la capacidad productiva del país, Perón lo siente hasta sus últimos días.

Termina la segunda guerra mundial, Inglaterra junto a EE.UU. tratan un plan conocido como el Imperio Global, que tiene tres misiones:

- a) Reducir la población del tercer mundo (son 5000 millones)
- b) Controlar todos los recursos naturales del planeta
- c) Subordinar la producción de esos países de acuerdo a los intereses de los países desarrollados.

En economía hay dos formas de generar riquezas:

- a) por medio del trabajo y la producción
- b) Absorbiendo la riquezas de los demás ya sea a través de la usura, la renta y la especulación.

La muerte de los 55 niños por día es parte del plan imperio global. Está en el libro "La Cuarta Guerra Mundial, el imperio contra el tercer mundo"

Aparece el FMI. para intervenir entre la banca internacional y los gobierno, para muchos es para estafar a los pueblos y naciones. Perón tampoco lo aceptó hasta que en 1957 ingresa al sistema. Es una estrategia para el sometimiento futuro de los países pobres por los desarrollados.

En Argentina hubo cuatro gobiernos que fueron democráticos y derrumbados por dictaduras, y ninguno contrajo deuda externa. Fueron Irigoyen, Perón, Illia e Isabel Martínez.

Guerra de Iom Kipur, EE.UU. apoya a Israel con armas y equipos bélicos en el medio oriente, la OPEP decide limitar la exportación de petróleo hasta tanto no se desarme la zona de guerra. El precio del barril de petróleo se multiplica por 3. Todos los subproductos aumentan notablemente. Los países de la OPEP multiplican sus ganancias. Aparecen los "petrodólares" árabes en los bancos americanos. Ese dinero es destinado a América Latina en préstamos sin muchas exigencias y controles.

Comienza la patria financiera. La plata dulce, aparecen cientos de bancos y financieras. La clase media estaba contenta, se viajaba por todo el mundo y había productos importados de lo que se busque. Estaba de moda el "déme dos".

En Argentina Hoz junto a Kleim y el FMI estipulan mensualmente la cantidad de dinero y destinos de los préstamos. El Fondo solo lleva el control del endeudamiento y daba seguridad a los acreedores de cobro a futuro. El Banco Central nunca registro contablemente los ingresos de dinero. Había una libreta negra, del tipo "despensa".

Hoz dice que debe endeudarse para tecnificar el país y para tapar agujeros de una mala administración anterior. Además aduce que muchos países han tenido que pasar por esta etapa de apoyo económico. Un país que no se endeuda no puede progresar, ni crecer. El director de YPF con solo firmar un pedido de préstamos de dinero, era suficiente para que llegue el dinero, pero que luego quedaba en el camino en el tesoro nacional para determinar su destino. Había mucha gente vinculada con esta estafa: funcionarios públicos, gerentes, empresarios, directores, todos delincuentes internacionales, que trabajaban para la usura de la banca externa y para sus propios intereses.

Antes de entregar el poder a la democracia, Cavallo (imagen), Aleman, Dianella, Pastore, Sigot, González Solar presidente del banco central, deciden estatizar la deuda privada de cientos de empresas. Cerca de 14.000 millones de dólares, que sumado a la deuda inicial se llega al monto de 40.000 millones.

Se hizo mediante un "seguro de cambio" que consistía en asegurarle a la deuda el valor del dólar al momento del pago de la deuda. Por ejemplo si debía 10.000 dólares a un valor de \$10. por dólar, cuando llegue el momento de abonarla, puede ser 3 años o mas, el deudor solo abona los 10.000 a 10 pesos el dólar, la diferencia en caso de un aumento del dólar lo absorbe el estado, el pueblo. Es decir se transfirió la deuda privada a la sociedad Argentina.

Machinea que estaba en el Banco Central en 1985, cuando Alfonsín era presidente, hace los pagarés de la deuda privada.

Lo más triste de esto, es que gran parte de la deuda estatizada era "auto-prestamos"es decir prestamos que se hacia la misma empresa con dinero que tenia ahorrado en banco exteriores. El banco emisor del crédito era el testaferro de la empresa y el cómplice se esta estafa. Muchas empresas fueron descubiertas como: FATE, SADE,

algunas del grupo TECHINT, BGH, SIDECO. Pero se detuvo la investigación en el gobierno de Alfonsín, Mars, fue el que firmó esta decisión. ⁽²²⁾

Las siguientes empresas se beneficiaron con la estatización:

AUTOPISTAS URBANAS

CELULOSA ARGENTINA

ACINDAR

BRIDAS

ALPARGATAS

SIDERCA

SEVEL

IMB

MERCEDES BENZ

ESSO

FIAT

FORD

PIRELLI

LOMA NEGRA

(22) Forum 2004, Barcelona.

BANCOS DE ITALIA, RIO, FRANCES, LONDRES, GALICIA Y OTROS MÁS

Cavallo transfirió la deuda al ministerio de economía, pero este a su vez, lo trasfiere al City Bank para que administre la deuda argentina junto a otros 7 bancos mas de su dependencia. Como el Banco Central no tenía registros de los endeudamientos, solo estadísticas aproximadas, estos bancos fueron los encargados de determinar la deuda de los argentinos, y como la deberá pagar. También determinó los intereses hasta esa fecha.

Llega la década del 80, casi todos los países latinoamericanos no pueden pagar la deuda, menos los intereses. Para tratar de una lograr una renegociación, Brady, secretario del Tesoro de EE.UU., una especie de ministro de economía de los países latinos, lanza un plan para toda Latinoamérica, el Plan Brady. Se pensó que era la solución final al tema de la deuda Sudamérica.

Se idea un "canje de deuda", los bancos tenían bonos de cada país como garantía de la deuda contraída. (Eran bonos de baja calidad, por incobrables) Esos bonos valían poco y podían ser recomparados por el mismo país para achicar su deuda, como fue el caso de Brasil. A partir del Plan de Brady, EE.UU. garantizaba esos bonos (ahora eran de alta calidad) con el mismo tesoro americano, por lo que tomaron valor y pasaron de 18 ctvos. Cada uno a \$1.00, es decir se multiplicó por cinco. Estos bonos fueron vendidos por los bancos tenedores a sus distintos clientes, de aquí en mas los bancos cobraron y los clientes serian los nuevos acreedores de la deuda Argentina. Con esos bonos después compraron las empresas públicas privatizadas.

La entrada a este Plan nunca fue tratada en el Congreso de la nación, como así tampoco se trató cada pedido de préstamos internacionales. Se podía haber comprados los bonos viejos a bajo precio y hoy tendríamos una deuda sumamente controlada. El Congreso debería determinar concretamente cuanto se adeuda realmente y adonde fueron a parar los montos pedidos.

También muchos bancos como el Nación, Desarrollo y Ciudad de Bs.As. Avalaba créditos a importantes empresas privadas, por amor a sus "amistades". Estos créditos nunca fueron pagados, al caer el aval, el estado debió hacerse cargo.

Un Sr. Declarado ciudadano ilustre, llamado Alejandro Olmos, tuvo una visión muy rápida y certera de esta estafa y presentó una denuncia judicial contra el Ministro De Hoz, la cual llevó 18 años de investigación, y en el 2000 el Juez Ballestero, dio un fallo

histórico, confirmando que luego de años de estudios y controles, la deuda externa no tiene ningún tipo de justificación: ni económica, administrativa ni financiera, y que el monto de la misma es el resultado de la irracionalidad de muchos dirigentes políticos y económicos, en la época del proceso militar.

Esta conclusión se presentó con todos los detalles de la investigación de 50 peritos de muy alto nivel, en el Congreso, donde nunca hubo quórum para su tratamiento definitivo. Hoz fue sobreseído y demás culpables están libres.

Como epílogo se puede decir que la dictadura militar ha dejado dos huellas importantes en todos los argentinos

a) El terrorismo de estado, donde ha violado los derechos humanos y la propiedad privada de todos los ciudadanos

b) El incontrolado endeudamiento con la banca internacional.

Hay un proyecto conocido como la Unión Sudamericana para negociar la deuda, ya que representa a 500 millones de latinos frente a los países desarrollados. También se va a presentar una denuncia frente al Tribunal de la Haya para que se investigue esta estrategia, para endeudar a los países del tercer mundo, sometiéndolos a una vida muy dura y comprometiendo a varias generaciones hasta el cobro de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Forum 2004, Barcelona

Evolución de la Deuda Externa Argentina

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
1966	Onganía	MILITAR de facto	3.276	46%
1967			3.240	
1968			3.395	
1969			3.970	
1970			Levingston	
1971	Lanusse		4.800	
1972			4.800	

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
1973	Cámpora/Perón	FREJULI	4.890	62%
1974	Martínez de		5.000	
1975	Perón		7.800	

Evolución de la Deuda Externa Argentina

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
1976	Videla	MILITAR de facto	9.700	465%
1977			11.700	
1978			13.600	
1979			19.000	
1980			27.200	
1981			35.700	
1982			43.600	
1983			45.100	

Evolución de la Deuda Externa Argentina

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
1984	Alfonsín	UNIÓN CÍVICA RADICAL	46.200	44%
1985			49.300	
1986			52.500	
1987			58.500	
1988			58.700	
1989			65.300	

Evolución de la Deuda Externa Argentina

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
1989	Menem	PARTIDO JUSTICIALISTA	65.300	123%
1990			62.200	
1991			61.334	
1992			62.586	
1993			72.209	
1994			85.656	
1995			98.547	
1996			109.756	
1997			124.832	
1998			140.884	
1999			146.219	

Evolución de la Deuda Externa Argentina

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
2000	De la Rúa	ALIANZA POR EL TRABAJO, LA JUSTICIA Y LA EDUCACIÓN	147.667	22%
2001	De la Rúa		180.000	

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACIÓN	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DEUDA EXTERNA (millones dólares)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERÍODO DE GOBIERNO
2004	Kirchner	FRENTE PARA LA VICTORIA	191.000	
2010	Fernández		200.000	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diario Clarín

Diario La Nación

Diario Ámbito Financiero

<http://www.fmmeducacion.com.ar/Historia/notas/evodeudaargentina.htm>

A la deuda externa se la ha presentado como un hecho inmutable. Sin posibilidad alguna de evolución, tan definitivo como el clima, tan inexplicable como el universo. Los hechos han demostrado la falsedad de esta interpretación. Existe la posibilidad de "disolver" la deuda, mediante decisiones políticas que diferencien los acreedores, establezcan quitas de capital e intereses, y carguen la mayor parte del pago en sus beneficiarios, que son los evasores de capitales y el sector financiero.

Rodrigazo, Plan Martínez de Hoz, Plan Austral, Convertibilidad, Devaluación, Pesificación... Pocos argentinos dudan de que esos titulares están íntimamente asociados a la pendiente que desembocó en la crisis abierta y explosiva de finales de 2001; buena parte de nuestra historia reciente se escribe con la letra de los sucesivos "planes económicos" que, de modo recurrente, se anunciaron denostando a la gestión anterior -"nos han dejado una pesada herencia"- para, en lo esencial, continuar con las mismas recetas.

Casi treinta ministros de Economía acompañaron a los trece presidentes que tuvo la Argentina desde la muerte de Juan Perón en 1974. Sin embargo, existen constantes, y una de ellas -tal vez la fundamental- conjuga dos términos siempre presentes, tanto en democracia como en dictadura, en momentos de caos o de calma: la deuda externa y el Fondo Monetario Internacional.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno, "La nueva deuda externa explicada y aplicada para todos", 1ª edición, Buenos Aires: Catálogos 2006.
- Forum 2004, Barcelona.
- Rodolfo H. Terragno, "El nuevo modelo, Fundación Argentina Siglo XXI", Buenos Aires, 1994.
- Reffinot Marc, "De la crisis de la deuda a la financiación del desarrollo- Cooperación para el desarrollo en la posguerra fría", Nº 31 de Tiempo de Paz, Editorial Popular, Madrid 1994.
- José Pablo Feinmann, Pagina 12, 29 de Noviembre de 2003, Diario el correo.
- Michael Mussa, La Argentina y el FMI, del triunfo a la tragedia, Editorial Planeta, Año 2002
- Bonelli, Marcelo, "Un país en deuda", 1ª edición.- Buenos Aires: Planeta, Grupo Planeta, 2004.
- Palacio Deheza Carlos, El Plan de Martínez de Hoz y la economía argentina, Editorial Corregidor, Año 1981
- Rodríguez, Edgardo Norberto, Director Departamento de Ciencias Sociales I, Diario Clarín, 14 de octubre de 2003, Pagina 6.
- Diario La Nación, suplemento económico
- Diario Ámbito Financiero.